

FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA UNA SANA CONVIVENCIA

MARTHA LUCIA TORRES IREGUI

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA
BOGOTA
2020**

FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA UNA SANA CONVIVENCIA

MARTHA LUCIA TORRES IREGUI

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA
2020

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.....	7
1.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	7
1.2 OBJETIVOS.....	8
1.2.1 Objetivo General.....	8
1.2.2 Objetivos Específicos.....	8
2. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.....	9
2.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	10
2.1.1 Gobierno Escolar.....	10
2.2 CONDICIONES DEL ENTORNO ESCOLAR.....	11
2.2.1 Características del Entorno.....	11
2.2.1.1 El nivel económico.....	11
3.1 PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.....	15
3.2 QUINCENA DEL RESPETO.....	17
3.3 QUINCENA DE LA RESPONSABILIDAD.....	21
3.4 QUINCENA DEL VALOR DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD.....	23
3.5 VALOR DE LA SOLIDARIDAD.....	24
4. CATEGORIZACION.....	27
5. CONCLUSIONES.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	36

INTRODUCCION

La presente experiencia educativa se llevó a cabo con el propósito de solucionar las diferencias presentadas entre estudiantes del grado 501 debido a que ellos como sus padres expresaron dificultades de convivencia y presentaron quejas al colegio en aspectos como: actitudes de burlas y ofensas con el manejo de sobrenombres, por raza, obesidad, manejo de vocabulario inadecuado y amenazas con hermanos mayores para intimidar a los niños afectados. A pesar de la relativa conciencia de que estas actitudes y comportamientos no son propios de una sana convivencia, se han generado conflictos y la solución más próxima brindada a estas situaciones ha sido, lamentablemente, la violencia tanto verbal como física.

Esta investigación se llevó a cabo en el año 2018, iniciando el primer periodo, en la I.E.D. Pablo Neruda sede A jornada tarde, su P.E.I. *Formación y proyección para la vida* busca que los niños, niñas y jóvenes desde el grado de jardín, preescolar, primaria y secundaria, hasta grado undécimo, estén en capacidad de desenvolverse con eficiencia ante los diferentes retos que les presente la vida. Entendida la formación integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca de desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización plena. El estudio se centró en la formación ética, comunicativa, afectiva, estética y cognitiva que se enfocará en el área de Educación Ética y valores, Democracia en el grado 501 de Educación Básica Primaria.

El Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Ley 1620 de 2013, establecido con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994. De esta manera, mediante la creación del Sistema Nacional de

Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueve y fortalece la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, además prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

La implementación de la Cátedra de Paz, Ley 1038 de 2015, la cual deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y los estándares básicos de competencia que tienen como eje fundamental la convivencia y paz en la formación de niños y niñas (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

En el ámbito de ésta situación se planteó una propuesta dirigida a los estudiantes y padres de familia del grado 501, del colegio I.E.D. Pablo Neruda. Para el desarrollo de ésta propuesta se tuvo en cuenta que las agresiones radicaban en los conflictos que se presentaban entre pares. En esa línea, El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano; el conflicto es una situación de objetivos incompatibles. Los conflictos no se solucionan, se transforman. La violencia genera traumas y una forma de superar un trauma, tanto en la víctima como en el autor, es justamente posibilitar la construcción o reconstrucción de las relaciones.

Este proceso se puede dar cuando las partes deciden salir de los límites estrechos del conflicto y, mirando más alto, se ponen unas metas comunes más elevadas. Un ejemplo de esto puede ser la ejecución de un proyecto de conjunto. Galtung (2006).

Considerando la importancia de la interrelación pacífica entre los niños y niñas de la institución, es importante resaltar el enfoque constructivista a la enseñanza de la convivencia a partir de teorías de L. S. Vygotski y Jean William Fritz Piaget (Gil, 2016), que sean reconocidas como elementos fundamentales en el proceso de aprendizaje, abordando la interacción social como una herramienta que facilita el desarrollo del individuo.

Una de las prioridades de la educación tendría que ser la formación de actitudes y valores, debido a que aún la escuela se centra en los conceptos más que en las personas. Una escuela que responda a los planteamientos anteriores tendría que estructurarse alrededor de cuatro aspectos que Jacques Delors denomina “Los cuatro pilares de la educación” (Delors, (1994). Este autor considera necesario que los individuos adquieran cuatro aprendizajes que serán esenciales para su desarrollo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos aprendizajes suponen una educación básica con un enfoque que incida no sólo en la información sino la formación de las personas, una formación básica comprometida con el desarrollo integral de los seres humanos, lo que posibilita alcanzar cada vez mayores niveles de autocontrol. Para Vygotsky, el desarrollo cognoscitivo depende de las relaciones con la gente que rodea al niño o el ambiente en el que se desenvuelve, ya que los niños adquieren sus conocimientos, ideas, actitudes y valores a partir de su trato con los demás. El fortalecimiento de valores en los niños y niñas conlleva al logro de la paz que es un deber que tenemos todos como ciudadanos del mundo en la búsqueda de la resolución de conflictos en ambientes pacíficos y armoniosos.

1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, constituye una finalidad esencial de la educación. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica. “Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares, y brindar a los estudiantes una convivencia pacífica y armónica, dentro del respeto, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la solidaridad.

Mi propuesta pretendía sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa en lo referente a la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de los estudiantes, familia, y comunidad en general, promoviendo el desarrollo de actuaciones relativas al fomento de la convivencia, la colaboración familia-escuela a través de actividades que las involucren en pro de sus hijos, y el logro de fines comunes en un clima escolar adecuado que propicie el ejercicio de una cultura ciudadana democrática y que permita la adquisición del compromiso de su defensa.

1.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS.

- ¿Cuáles son los conflictos que se presentan y generan dificultades en la convivencia escolar en la I.E.D. Pablo Neruda, Sede A Jornada tarde en los estudiantes del grado 501?
- ¿Qué causas se diagnosticaron para diseñar una propuesta educativa que permita mitigar y erradicar las situaciones presentadas?

- ¿Qué acciones pueden fomentarse para mejorar las interrelaciones entre los estudiantes del curso 501 la I.E.D. Pablo Neruda, Sede A Jornada tarde y promover la sana convivencia?
- ¿Participará la comunidad educativa, (padres, madres de familia y/o cuidadores, estudiantes, docente) para lograr la meta en mejora del clima escolar?

1.2 OBJETIVOS.

Con relación a la experiencia educativa “Fortalecimiento de valores para una sana convivencia” se plantea los siguientes objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

Desarrollar una propuesta educativa para el fortalecimiento en valores que contribuyan a la sana convivencia en estudiantes de Quinto grado de la Institución Educativa Distrital Pablo Neruda, Sede A, Jornada Tarde.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Identificar la problemática de convivencia escolar en torno a los niños y niñas de la Institución Educativa Distrital Pablo Neruda del grado 501 Sede A Jornada Tarde.
- Diseñar una propuesta educativa con componentes pedagógicos que fomente la transformación de la problemática motivo de estudio.
- Seleccionar algunas acciones de manera didáctica, con participación de las familias, que contribuyan al fomento y aplicación de valores sociales en los estudiantes.
- Implementar actividades orientadas a aprender, aplicar y vivenciar los valores que presentan falencias para el logro de una convivencia pacífica y armoniosa entre los niños y niñas del grado 501.
- Evaluar las estrategias realizadas para evidenciar la mitigación de los conflictos presentados.

2. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

La Institución Educativa Distrital Pablo Neruda, es una entidad del estado (Distrito) enfocada en formar niños, niñas y adolescentes a nivel académico, social y moral que sean útiles para la sociedad y para sí mismos en la formación integral del ser humano, tiene como valor primordial la familia y sus valores, por lo tanto el mismo colegio es una familia.

El colegio I.E.D. Pablo Neruda cuenta con dos sedes. La sede B que es para la población de niños y niñas más pequeños de la población educativa en éste lugar se imparten clases de cero a tercer grado se encuentra ubicada en la calle 16 J No 99-95. La sede A en éste lugar se encuentra toda el área administrativa del colegio y se imparten clases para de mil estudiantes desde grado cuarto a grado once, divididos en dos jornadas; la tarde para los niños de cuarto a sexto grado y en la mañana desde grado séptimo a grado once grado con énfasis en media fortalecida en los últimos grados. Se encuentra ubicada en la calle 16F bis No. 102-70. Ambas sedes se encuentran en zona céntrica del sector en la localidad novena de Fontibón. A sus alrededores se encuentra variedad de centros comerciales, negocios en todas las ramas del comercio, bancos, oficinas de servicios; muy cerca se encuentra el hospital de Fontibón, la zona de vivienda militar, la zona franca, y variedad de viviendas tanto antiguas como conjuntos cerrados y urbanizaciones.

La sede A del colegio, donde se aplicó la experiencia, consta de dos plantas, una antigua construida en el año 1.970 y una nueva construida en el año 2009. Posee 27 aulas amplias e iluminadas, oficinas para rectoría y secretaría, salas de reunión, sala de docentes amplia, cuenta con dos patios y en cada uno hay baterías de baños para niños y niñas, cafetería, tienda escolar, espacios para personal de aseo, y seguridad, lugar para refrigerios, salas especializadas para

dibujo y aula inteligente, sala de informática, sala centro de recursos de Inglés (CRI). Cuenta con un espacio ambiental con árboles y plantas que es del cuidado de los estudiantes a cargo del comité ambiental.

2.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

El colegio Pablo Neruda con su P.E.I. *Formación y proyección para una vida* consiente busca que los niños niñas y jóvenes desde el grado de jardín, preescolar, primaria y secundaria hasta grado undécimo, estén en capacidad de desenvolverse con eficiencia ante los diferentes retos que les presenta la vida. El Colegio Pablo Neruda espera ser reconocido en 2025 como una institución líder a nivel local, distrital y nacional que promueve la autonomía de niños, niñas y jóvenes a través de un currículo flexible, dinámico e integral, que responda a las necesidades actuales de la sociedad colombiana que anhela paz, reconciliación y convivencia, enfocado en fomentar procesos académicos, convivenciales y administrativos de calidad, para la formación de ciudadanos integrales, con habilidades sociales y capacidad de liderazgo para transformar su realidad social.

Como misión, el colegio orienta y promueve la participación activa a través de la formación en valores, de manera que los hombres y mujeres de su comunidad actúen con criterio, sean responsables, libres y felices; contribuyendo así al desarrollo de sus potencialidades humanas, al uso adecuado de la comunicación, la tecnología y la transformación de la sociedad.

En su visión, la comunidad Pablita propende por la formación de ciudadanos con capacidad para participar en los cambios sociales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos del siglo XXI.

2.1.1 Gobierno Escolar.

El gobierno escolar en la Institución está establecido y conformado según la normatividad vigente por la personería (o), Consejo estudiantil, Asociación de ex

alumnos, Consejo directivo, Consejo académico, comité de convivencia, consejo de padres de familia. Por supuesto, se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación 115 de 1.994, el Decreto 1860 de 1994, y la Ley 1620 de 2013.

2.2 CONDICIONES DEL ENTORNO ESCOLAR.

En cuanto al nivel de convivencia, se detecta como reflejo de la sociedad en que vivimos, actitudes poco tolerantes que en algunos casos, llegan a ser violentas. La mayoría de los estudiantes han iniciado su vida escolar en el colegio y las situaciones de convivencia, en su mayoría se presentan con los estudiantes que provienen de otras instituciones, regiones, países, por repitencia, extra edad, etc.

2.2.1 Características del Entorno.

Para realizar la contextualización consideré importante destacar las siguientes características del entorno.

2.2.1.1 El nivel económico.

Las familias Pablistas se caracterizaban por ser estratos 1, 2, en su mayoría. La ocupación principal de las familias correspondían a personal de las fuerzas militares(Sub-oficiales) empleados en servicios generales, vigilancia, almacenes de cadena, vendedores ambulantes, negocios propios como tiendas, panaderías, etc. Esta actividad laboral exigía una extensa jornada de trabajo que impedía a los padres compartir con sus hijos.

Permaneciendo solos o al cuidado de los abuelos u otras personas. También encontramos familias donde los padres trabajan y las madres se ocupan del hogar y de los niños y /o niñas.

2.2.1.2 El nivel sociocultural.

El nivel sociocultural de los padres y madres de familia en su gran mayoría eran provenientes de otras localidades, municipios, y regiones del país, que adquirieron sus viviendas en cercanías de la institución, por desplazamiento, empleo o en busca de mejorar su calidad de vida. Según estudio por el departamento de Orientación.

El nivel cultural de los padres y madres Pablistas, en su mayoría no terminaron el bachillerato, si lo hicieron no continuaron sus estudios superiores por adquirir trabajo en busca del sustento familiar, algunos tienen capacitación como técnicos o tecnólogos, muy pocos quienes tienen nivel profesional.

Debido a la problemática presentada por la ausencia de los padres y madres por sus jornadas laborales, los docentes han contribuido con proyectos que se desarrollan en el colegio para los estudiantes como uso del tiempo libre, teatro, danzas, aeróbicos, deportes, cocina, competencias literarias, ingles etc. Con el fin de beneficiar a toda la comunidad educativa.

3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:

A raíz de las situaciones presentadas en el grado 501 en la I.E.D. Pablo Neruda Sede A Jornada Tarde, por situaciones de agresiones tanto verbales como físicas que generaban en conflictos, se tomó la iniciativa de realizar las siguientes acciones:

Observación: Observación de comportamiento a los estudiantes en el aula y en lugares extra-aula. Se detectó algunos estudiantes que presentaban conductas agresivas en el trato con sus compañeros, en el manejo de vocabulario, brusquedad en los juegos, con lazos, correas, botellas, agua y agredían físicamente a sus compañeros o compañeras. La autora pudo evidenciar que las dificultades presentadas se deben al desvanecimiento de valores en lo que se refiere a las relaciones interpersonales como la agresividad en los juegos, el vocabulario, el trato con las niñas, las amenazas y no tenían en cuenta las consecuencias de sus actos, en sus juegos golpeaban, empujaban y se llevaban por delante a quien pasaba por su camino, causando lesiones y no les prestaban ninguna colaboración en caso de accidentes.

Se mencionó: La situación al coordinador de convivencia y Orientadoras con alternativas de solución para la problemática presentada y se propuso convocar a padres, madres y/o cuidadores, con el propósito de buscar estrategias que corrijan estos comportamientos y buscar acciones compartidas que contribuyeran al logro de mitigar las dificultades presentadas en las relaciones interpersonales.

Convocatoria: Se convocó a reunión de padres y madres de familia y /o cuidadores y estudiantes del grado 501, junto al coordinador y orientadoras y se sensibilizó a la comunidad con relación al compromiso social que tenemos como comunidad educativa de educar en valores. Del total de 42 padres, madres y/o cuidadores de familia, asistieron a reunión 40.

Objetivo de la reunión: La docente autora, tomó la palabra y expresó que debido a la problemática que se presentaba en el grado 501 por dificultades en la convivencia entre los estudiantes se hacían necesarias acciones que condujeran a la solución de estos conflictos en busca de mejorar las relaciones entre ellos, formar personas con valores, y proyectar ciudadanos sensibles y colaboradores con sus familias y comunidad.

Socialización: El coordinador comentó la importancia de los valores en la convivencia y apoyó la gestión de la docente autora, con el propósito de formar a los estudiantes de acuerdo al P.E.I. de la institución y a las normas establecidas para la convivencia y la paz.

Concienciar: La orientadora realizó una escuela para padres sobre pautas de crianza y la auto-estima. En la que algunos padres pudieron reflexionar con relación a la importancia sobre la autoridad que debe ejercer el o la jefe del hogar. Habló sobre la importancia de enseñar los valores con el ejemplo.

Después de la reunión la docente autora, solicitó a los padres, madres y /o cuidadores, que expusieran 5 casos de los que habían sucedido y que fueron motivo de reporte a coordinación, luego de analizarlos con padres, madres coordinador, orientadoras y docentes, concluimos que los valores encontrados en crisis son: El respeto, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la solidaridad.

Votación: La comunidad del grado 501(Padres, madres y /o cuidadores) propusieron realizar una votación con el propósito de jerarquizar los valores en crisis según su nivel de ocurrencia.

La votación fue la siguiente:

Tabla # 1 Votación de Padres, Madres y/o cuidadores del grado 501

VALORES	VOTOS
Respeto	14
Responsabilidad	9
Justicia	7
Solidaridad	6
Equidad	4

Fuente: Encuesta realizada

Diagnosticar sobre presaberes: La docente autora con el ánimo de conocer los presaberes que tenían los padres, de familia y/o acudientes solicitó conformar 5 grupos de 8 personas, esto porque se tuvo una participación de 40 (Padres y madres) más los estudiantes, se nombró un representante por grupo para coordinar la actividad y el tiempo. (Se dieron 20 minutos).

La autora escribió en un recorte de papel de color un valor (Respeto, Responsabilidad, Justicia, Equidad, Solidaridad) de los establecidos, se depositaron dentro de una bolsa y se eligió al representante del grupo para que sacara de la bolsa el valor a trabajar.

Dinámica: A cada grupo se le entregó un pliego de papel kraf, marcadores para que escribieran la definición de cada valor, la importancia en las relaciones personales, como se enseñaban en casa y las recomendaciones que hacían a sus hijos para que los aplicaran en la cotidianidad. Por grupos presentaron su cartelera con lo solicitado, realizaron la socialización y relacionaron algunos de los casos sucedidos con las relaciones entre los niños y niñas con cada uno de los valores.

Comprobación: La dinámica realizada comprobó a padres, madres y/o cuidadores, orientadoras, coordinador y docente autora que la problemática radicaba en la falencia de valores en los niños y niñas del grado 501 del I.E.D. Pablo Neruda sede A Jornada Tarde.

3.1 PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

Para las causas que originaban las dificultades en las relaciones entre los estudiantes del grado 501 de la I.E.D. Pablo Neruda Jornada tarde se planteó una propuesta en busca de una convivencia pacífica y armoniosa para vivir en paz y se convocó a la comunidad a una nueva reunión para presentarla.

Presentación de la propuesta: Iniciamos la reunión a las 6: pm. En consideración a que los padres salieran de sus trabajos y pudieran asistir.

La docente autora de ésta experiencia presentó la propuesta de la siguiente manera: Se les comunicó a los participantes que en las asignaturas de Democracia, Educación Ética y Valores, se trabajarían cada uno de los valores identificados como críticos según la jerarquización que se obtuvo por medio de la votación y que se aplicaran en la cotidianidad escolar, con la participación y colaboración de la comunidad del grado 501 también en casa, a nivel familiar.

Se conformaron comités de cada valor con los padres, madres y/o acudientes voluntarios que participaron en los grupos de trabajo en el aula y con ellos se organizaron las actividades que se realizaron cada dos semanas (Quincena) con el propósito de que no se volvieran rutina. Cada comité hizo el cierre de la actividad con los estudiantes liderado por la docente autora con recursos como cantos, dramatizaciones, coreografías y otras. Para ello se realizó un cronograma de actividades donde se establecieron fechas y responsabilidades.

Tabla 2 Cronograma de actividades.

FECHAS POR QUINCENAS.	VALOR A TRABAJAR	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
II-26 a III – 2	Respeto.		Comité del respeto. Orientadoras. Docente Autora.
FECHAS POR QUINCENAS.	VALOR A TRABAJAR	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
III- 9		Actividad de Cierre.	Comité. Coordinador. Docente Autora.
III-12 a III-16	Responsabilidad.	1. Sensibilización 2. Reflexión con aportes de los estudiantes.	Comité de la responsabilidad. Orientadoras

		3. Elaboración de carteleras y socialización.	Docente Autora.
III- 23		Actividad de Cierre.	Comité de la responsabilidad Coordinador Docente autora.
IV- 2 a IV- 6	Justicia- Equidad.	1. Sensibilización. 2. Reflexión con aportes de los estudiantes. 3. Elaboración de carteleras. Premiación.	Comité: Justicia y equidad. Orientadoras Docente Autora.
IV 23		Actividad de Cierre.	Comité Justicia y equidad. Coordinador. Docente autora.
IV-16 a IV- 20	Solidaridad.	1. Sensibilización. 2. Reflexión con aportes de los estudiantes. 3. Elaboración de carteleras. Premiación.	Comité solidaridad. Orientadoras Autora.
IV -27		Actividad de Cierre.	Comité de Solidaridad. Coordinador. Docente Autora.

3.2 QUINCENA DEL RESPETO.

Tiempo: Semana del 26 de febrero al 2 de Marzo de 2018

Participantes: Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Contexto: Aula de clase, sala de audiovisuales.

Materiales: Cartulinas, marcadores, lápices de colores, recortes de imágenes alusivas al respeto, tijeras, pegantes.

Se dio comienzo a la actividad propuesta en la clase de Educación Ética y valores con el valor del respeto; se realizó un preámbulo para sensibilizar a niños y niñas,

con relación a las situaciones presentadas, se enfatizó en éste valor, y se hizo una reflexión relacionada con los casos presentados.

Observamos el video “Las conejitas que no sabían respetar” que se refiere al valor del respeto. Luego de observar el video se socializaron los saberes que adquirieron los estudiantes y se escribieron conclusiones en el tablero algunas fueron:

- El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.
- Debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

La premisa más importante: Para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades.

Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

Es también ser tolerante con quien no piensa igual que tú, con quien no comparte tus mismos gustos o intereses, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. Debemos respetar la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser.

Actividad: Se elaboraron carteleras para conocer los conceptos que apropiaron sobre el valor.

Los estudiantes con ayuda de los padres y madres de familia elaboraron las carteleras.

Imagen 1 Cartelera seleccionada sobre el respeto.



Fuente: Cartelera ganadora hecha por los estudiantes.

Cierre de la actividad sobre el valor del respeto:

Fecha: 9 de Marzo de 2018

Participantes: Coordinador, Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Para el cierre de la actividad el equipo representante del valor del respeto conformado por padres y madres de familia y/o cuidadores presentaron una bonita coreografía a cargo de sus hijos e hijas. (Estudiantes)

Un poco de respeto: Franco de Vita (Video youtube)

Un poco de respeto a nuestra naturaleza,

A todos los seres humanos

Nuestros pequeños niños, a nuestros ancianos,

Al público televidente.

A nuestras vidas,

A nuestro futuro.

A nuestra paz, que ya no sabemos,

A donde va. A lo que resta del mundo que su suerte está en manos,

De rusos y americanos.

A la justicia que brilla por su ausencia,

A la inquietante competencia.

Coro

A nuestra libertad,

A nuestro trabajo.

A nuestra tierra generosa,
La puesta del sol.
A lo que llamamos amor.
A la ciudad en la que vivimos,
a nuestra amistad. (Un poco de respeto)(Un poco de respeto)
Un poco de respeto, es todo lo que nos rodea,
A todo lo que nos pertenece.
Al aire que respiramos, a la vida cuidada,
A las enfermedades de moda.
A nuestras vidas, a nuestro futuro. (Coro)

Se agradeció y felicitó la participación de estudiantes y padres de familia.

Para iniciar la vivencia y apropiación del valor del respeto se nombraron estudiantes líderes por filas (se rotaron cada semana para que todos participaran.) Se escogieron los que no habían tenido dificultades en las relaciones con sus compañeros, que estuvieran en el buen nivel académico como representantes. Su función consistía en estar pendientes de sus compañeros y compañeras en la práctica del valor, e informar a la docente el o la estudiante que presentaba actitudes de irrespeto para reflexionar con él o ella con el fin de que vivenciaran el valor y se percibieran los estudiantes que presentaban falencias. En los estudiantes del grado 501, percibí que se encontraban muy animados y prestos a cumplir su labor, los líderes nombrados muy contentos, los otros niños y niñas mostrando sus bonitas actitudes en los valores aprendidos para ser los nuevos guías. En este sentido, y para ampliar lo anterior, es pertinente referirse a las condiciones motivacionales que identifican (Rodríguez, 2006), relacionadas con la posibilidad real de que el alumno consiga las metas, sepa cómo actuar para afrontar con éxito las tareas y problemas y maneje los conocimientos e ideas previas sobre los contenidos por aprender, su significado y utilidad. Contribuir a que los alumnos se sintieran motivados para aprender implicaba la existencia en ellos de total claridad y coherencia en cuanto al objetivo del proceso de

aprendizaje, que lo encontraran interesante y que se sintieran competentes para resolver el reto.

3.3 QUINCENA DE LA RESPONSABILIDAD.

Tiempo: Semana del 12 al 16 de Marzo

Participantes: Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Contexto: Aula de clase, sala de audiovisuales.

Materiales: Cartulinas, marcadores, lápices de colores, recortes de imágenes alusivas al valor de la responsabilidad, moldes para letras, tijeras, pegantes.

Se dio comienzo en la clase de Educación Ética y valores con el valor a trabajar:

La responsabilidad.

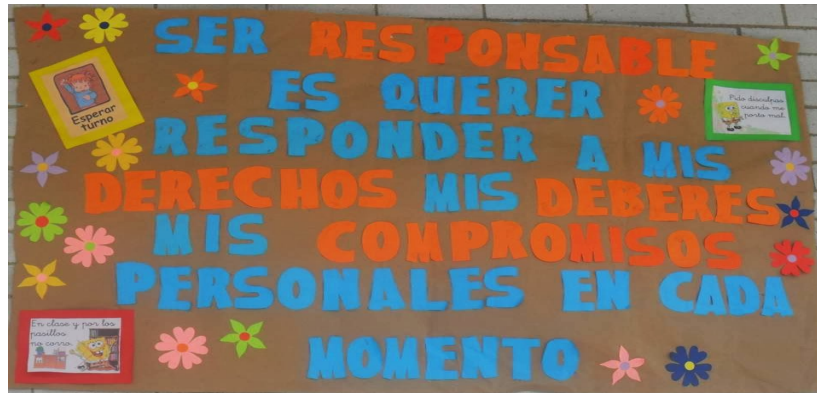
Se realizó una introducción para sensibilizar a niños y niñas, con relación a las situaciones presentadas y cómo la responsabilidad es responder por las acciones que cometemos contra las personas que nos rodean y las afectan de manera positiva o negativa.

Se observó en la plataforma visual youtube el video “el valor de la responsabilidad para niños” sobre el valor de la responsabilidad como valor social, garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas. Toda responsabilidad está estrechamente unida a la obligación y al deber.

Se realizó un foro con los estudiantes sobre el valor, se colocaron conclusiones en el tablero y dimos inicio a elaborar las carteleras con los materiales solicitados con anticipación por el comité.

Los estudiantes con ayuda de los padres y madres de familia elaboraron las carteleras.

Imagen 2 Cartelera seleccionada sobre el valor de la responsabilidad.



Fuente: Cartelera ganadora elaborada por los estudiantes.

Cierre de la actividad sobre el valor de la responsabilidad

Fecha: 23 de Marzo de 2018

Participantes: Coordinador, Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Para el cierre de la actividad el equipo representante del valor de la responsabilidad.

Presentó un socio drama de la fábula: “Los ratones y las comadreja” de Esopo.

Se agradeció y felicitó a los participantes, los padres realizaron una bonita reflexión a los niños y niñas donde pudieron percatarse algunos de los agresores de sus actitudes y pidieron disculpas.

Para vivenciar éste valor, los estudiantes autoevaluaron su desempeño social con una nota cuantitativa; se realizó la coevaluación con el fin de que sus compañeros puedan aprobar o negar la valoración, y la heteroevaluación elaborada por la docente, quien tomará estas valoraciones semanalmente en el área de Educación Ética y Democracia.

Autoevaluación: supone que el propio estudiante se califica, en pos de desarrollar un criterio de honestidad y autocrítica, por su parte la **coevaluación** entiende que un compañero responda a la tarea del análisis,

exponiendo un trabajo comparativo, y **heteroevaluación** es el proceso tradicional en el que el maestro es el responsable directo por la calificación. Esta estrategia permitirá que los valores se vivencien de manera real, porque sienten que sus propios compañeros y compañeras están al pendiente de sus actitudes. (Evaluación formativa).

3.4 QUINCENA DEL VALOR DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD.

Tiempo: Semana del 2 al 6 de Abril

Participantes: Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Contexto: Aula de clase, sala de audiovisuales.

Se dio comienzo en la clase de Educación Ética y valores con el valor a trabajar:

Justicia y Equidad.

Ser justos significa actuar equitativamente y tomar decisiones, especialmente las más importantes sobre la base de la evidencia en vez de nuestros propios prejuicios. Ser justo implica tratar a todos los demás del mismo modo, con respeto y consideración, sin dejarnos llevar por nuestros sentimientos o temas personales. Citamos algunos ejemplos y procedimos a observar plataforma visual youtube el video “Educación del carácter: justicia”, que nos refiere el valor de la justicia y los elementos que la conforman.

Para concluir, procedimos a elaborar carteleras con el propósito de que los niños y niñas expresaran la comprensión sobre el valor de la justicia y la equidad.

Imagen 3 Cartelera seleccionada sobre el valor de la justicia.



Fuente: Cartelera ganadora elaborada por los estudiantes del grado 501

Cierre de la actividad sobre el valor de la responsabilidad:

Fecha: 13 de Abril de 2018

Participantes: Coordinador, Orientadoras, Comité organizador. Docente autora.

Para el cierre de la actividad el equipo representante del valor de la Justicia.

Realizó una charla sobre la importancia de diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal y cómo de esa manera podemos tomar decisiones con la conciencia de saber lo que se está haciendo y cómo se puede beneficiar a la propia persona y a los demás.

La señora representante del comité organizador del valor de la justicia, les contó un cuento a los niños y niñas relacionado con el valor, luego hizo preguntas referidas al tema como reflexión.

Se dejó como tarea a los niños y niñas elaborar dibujos en cartulina sobre lo que llamó más la atención del cuento y justificar la respuesta, para colocar en el aula.

Para la vivencia del valor se realizó seguimiento a los estudiantes en las relaciones con sus compañeros y compañeras y se continuó con la autoevaluación.

3.5 VALOR DE LA SOLIDARIDAD.

Fecha: Semana del 16 al 20 de Abril de 2018

Participantes: Madres de familia, estudiantes, Orientadoras, docente autora.

Se dio comienzo en la clase de Educación Ética y valores con el valor a trabajar:

Solidaridad.

Se inició la clase repartiendo un papel de color a cada estudiante, con el fin de crear grupos por colores; a cada grupo se les pidió que organizaran y realizaran una dramatización sobre un tema dado, (Valores) con un tiempo de 2 minutos por grupo. Luego de las presentaciones por los niños y niñas realizamos reflexiones sobre trabajar en grupo o equipo, las ventajas, las desventajas. Luego entramos a definir el valor a estudiar.

La solidaridad. Es el arte de asistir a los demás y de caminar por una senda compartida. La solidaridad permite crecer a la sociedad en su conjunto, porque para poder crecer y desarrollarnos como sociedad necesitamos estar juntos y ayudarnos los unos a los otros. Las relaciones interpersonales nos enriquecen como personas y seres sociales que somos. Para que estas relaciones sean más intensas, duraderas y significativas es necesario que exista solidaridad entre ambas partes. Se recalcó la importancia de la amistad para ayudar en beneficio de nuestros amigos y amigas necesitados (as). Se socializaron conceptos, aporte de ejemplos, las emociones sentidas en salir bien y cumplir con el compromiso adquirido.

Cierre de la actividad sobre el valor de la solidaridad.

Fecha: 27 de Abril de 2018

El comité organizador, ofreció un sándwich con refresco, como muestra del valor. A la vez propusieron motivar a todos los compañeros de la jornada a colaborar con un producto alimenticio como mermeladas, salchichas, galletas, dulces, queso, bocadillos, arequipes etc. Para armar unas anchetas que se regalarían a las personas de servicios generales y seguridad en la izada de bandera, para celebrar el día del trabajo.

La vivencia de éste valor se evidenció por medio de las actividades que realizaron en la recolección de los productos, por el afán de armar las anchetas, en la distribución de los productos, en la expectativa de dar la sorpresa a las personas que las iban a recibir.

El aprendizaje, aplicación y vivencia de cada uno de los valores, tuvo el seguimiento durante el año y se aplicó la valoración por medio de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

4. CATEGORIZACION

La participación de la familia en la educación es preponderante para el desarrollo integral de los niños porque es el primer entorno social en donde se desenvuelven, son los padres los primeros maestros que educarán a sus hijos en temas de valores y principios que se desarrollarán a lo largo de su vida. Con el inicio de la vida académica del niño y/o niña comienza una corresponsabilidad entre la escuela y los padres. Este vínculo brinda apoyo, soporte y es complementario en el proceso educativo.

Si tenemos en cuenta todo lo que se ha dicho en los puntos anteriores, sólo nos cabe concluir ¿de qué forma se puede mejorar la convivencia escolar? ¿Cómo se educa para la convivencia? En primer lugar, los expertos coinciden que la mejora de la convivencia escolar empieza por la responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, implicados directa o indirectamente en la educación: Familia, profesorado, instituciones, agentes sociales, etc. Resulta evidente que evitar la violencia y fomentar la convivencia requiere el respaldo y la colaboración de la familia y de las instituciones.

Otro aspecto relevante es la necesidad que las acciones preventivas superen las acciones punitivas en caso de acoso escolar, conflictos o disrupción en el aula. Las acciones correctivas no son suficientes por sí mismas si no se acompañan de acciones formativas. Por tal motivo, ni la escuela por una parte, ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Como bien expresa Antonio Bolívar Botía, la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo (Bolívar, 2006). Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, de los

alumnos/as, que ellos deben formar un "Ámbito de colaboración entre la familia y la escuela" (Ortiz, 2011). Los centros educativos, fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños/as y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos/as (Sosa, 2009). Por ende, ambos agentes educativos, tienen en común y en sus manos un mismo objetivo, educar y formar a ciudadanos.

La investigación cualitativa maneja un orden dinámico creado por la acción de los participantes cuyas interpretaciones personales guían las acciones. Esto significa que la investigación cualitativa más que explicativa es comprensiva – interpretativa (Martinez, 2011), es decir, es constructora de sentidos más que verificadora de hipótesis; es contextualizada, por cuanto se mueve en el escenario social y cultural histórico concreto en que transcurren, los eventos, las relaciones, los acontecimientos y los sujetos.

Un problema actual y creciente de salud en la comunidad escolar es la agresión y violencia observada entre los estudiantes, siendo de tal intensidad que ha provocado incidentes negativos en niños y adolescentes, como dificultad en el aprendizaje y abandono escolar, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales.

Si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral de los educandos (Freire, 1997). Este autor considera que si los profesores van guiando a los niños en la construcción de su conocimiento, formarán seres humanos libres, justos y equitativos, para desenvolverse en la sociedad. Del mismo modo, los docentes son la guía que orienta a los estudiantes, en sus relaciones con los demás, en sus valores y en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje y el trabajo en equipo y quien los motiva a participar en su proceso educativo (Guil & Mestre, 2004).

Los niños continuamente están recibiendo mensajes dañinos de su entorno por ejemplo, en los contenidos de sus asignaturas se valoran las guerras, muchos de sus familiares resuelven sus conflictos con gritos o insultos, en la televisión las noticias que impactan son las referidas a la violencia, igualmente las de otros medios de comunicación. Se han observado efectos negativos de la violencia televisiva sobre la cognición, la emoción y la conducta infantil (Olmos, 2005). Los niños imitan a sus familiares o héroes televisivos, y expresan sus emociones negativas con golpes y ofensas hacia los otros.

Las interacciones sociales con sus profesores y compañeros son de suma importancia para el desarrollo académico y social del niño, las opiniones que reciben de ellos le condicionan positiva o negativamente sobre su valía personal, lo que repercutirá posteriormente en su motivación y rendimiento académico (García, 1997).

Los valores humanos son aquellos que pertenecen a nuestra naturaleza como personas, son aquellos que en cierto modo nos humanizan ya que nos hacen ser buenas personas. La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo (Ortega de Pérez & Sánchez Carreño, 2006). Las acciones que pueden fomentarse para mejorar las interrelaciones entre los estudiantes suponen la trasmisión a niñas y niños de reglas de conducta que les ayuden a tener una buena convivencia e integración en la sociedad. Ello es posible, por ejemplo, a través de experiencias, vivencias de la realidad de parte de estudiantes y docentes, de tal manera, que se compartan intereses comunes para así descubrir más fácilmente los valores que se poseen. Lo anterior nos permite, así mismo, potenciar las cualidades de nuestros estudiantes y humanizar el

sentido de la educación para lograr el crecimiento interior del estudiante. En tal sentido, es preciso contar con la participación de la familia en el proceso educativo; promover la capacidad de reflexionar, de tal manera que le permita asumir sus propios valores como guía.

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición de conocimientos sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás. En consecuencia, la visión y la acción de la educación en valores, favorece que sean mejores los actos de los sujetos educativos, modelos para otros, portadores de cultura para un mundo mejor.

La educación como proceso social tiene que responder a las características de la sociedad en la que está inscrita. Es necesario fortalecer los valores comunitarios y cooperativos, lo cual exige que se prepare integralmente a la población. Así mismo, aclara que las soluciones no tienen que ser sólo técnicas, sino que tienen una dimensión ética porque está en juego el destino del hombre (Ramos & Robles, 2004).

“La teoría de Vygotsky tiene su fundamento en el aprendizaje sociocultural del individuo y así mismo en el entorno en el que se desenvuelve, el ser humano aprende observando a un modelo, pudiendo ser este una autoridad.”(Raven, 2016 p.67) Para Vygotsky el ser humano es dinámico y se adapta a su entorno del cual aprende y aplica lo aprendido. La esencia está en percibir al individuo como el resultado de un proceso histórico y social en el cual la comunicación se ubica en un sitio primordial.”(Raven, 2016 p.67)

Vygotsky plantea que en el desarrollo del conocimiento existe un principio básico que es la relación entre la persona y su entorno; es decir, para él, se aprende con la experiencia y desde la construcción.”(Raven, 2016 p.67)

5. CONCLUSIONES.

Para identificar la problemática presentada en el grado 501 de la I.E.D. Pablo Neruda sede A Jornada Tarde, teniendo en cuenta las acciones presentadas en coordinación de convivencia por los acudientes de algunos niños y niñas, fue necesaria la observación del comportamiento, vocabulario, relaciones entre pares de los estudiantes en el aula, en los sitios de encuentros colectivos como patio, biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática y convocar a padres, madres y /o cuidadores, estudiantes, coordinación de convivencia, orientadoras para concluir según la encuesta aplicada que las situaciones ocurridas se refieren al desvanecimiento de valores sociales, tales como el respeto, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la solidaridad.

Se distinguió que los valores sociales son un conjunto de valores reconocidos como parte del comportamiento social que se espera de las personas que forman parte de una comunidad, son una clasificación de los valores en general, entendiendo que son una representación de las cualidades y las virtudes que poseen y representan a una persona, hecho u objeto.

La estructura de esta experiencia pedagógica se diseñó teniendo en cuenta la creación de un ambiente que favoreciera la vivencia y desarrollo de las actividades, se organizaron los espacios, los horarios y los materiales para la asimilación de experiencias, contenidos y actitudes con relación a los valores a trabajar.

Se tuvieron en cuenta los sectores de influencia en la creación del clima escolar que corresponde a los docentes, los estudiantes, las familias y el ambiente; existió coherencia entre ellos y lo que se pretendió lograr.

Se posibilitó una organización democrática del aula, basada en la participación de los estudiantes, donde fue posible la discusión sobre las actividades a realizar, la adopción de normas y la solución de conflictos de forma consensuada.

Las acciones seleccionadas para el aprendizaje, aplicación y vivencia de los valores a fortalecer, tomaron en cuenta las razones que permitieron desarrollar una pedagogía para la educación en valores como la de intencionar es decir, encaminar la experiencia hacia el modelo ideal de formación, desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso, dando sentido a la formación socio humanista que se define como conocimiento de la vida humana, autoconocimiento como persona y que está sustentado en la relación estudiante persona-sociedad. Las estrategias que se utilizaron fueron relacionadas con talleres, reflexiones y actividades que permitieran la integración de todos los miembros de la comunidad del curso, logrando un objetivo común y aprendiendo a trabajar en equipo como medio para aprender a convivir y compartir.

La implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de valores para una sana convivencia, fue una herramienta fundamental ya que a través de ellas se logró minimizar las conductas agresivas que se venían presentando; los estudiantes, las madres y padres de familia fueron muy receptivos y altamente participativos, durante los talleres mostraron su gran preocupación por hacer la mejor presentación y participación en beneficio de los niños y niñas donde se animaron y disfrutaron en el desarrollo de las actividades.

Expresaron que aprendieron lo importante que son los valores, que continuarían en el proceso a nivel familiar, a participar en las actividades que se programen en la institución con el ánimo de colaborar y estrechar las relaciones entre el colegio y la comunidad en beneficio de sus hijos e hijas.

Esta experiencia contribuye a la problemática que fue identificada porque mejoró el clima escolar y la convivencia entendida como la coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio. La convivencia escolar, en términos simples, no busca la ausencia de conflictos, sino que estos se tramiten sin el uso de la violencia. Esta experiencia hizo reflexionar sobre la calidad de las relaciones, las cuales deben propender por los consensos, el reconocimiento mutuo, el respeto, el diálogo y la valoración positiva del vivir respetando y reconociendo la diferencia. Benefició a los actores que participaron en ella por cuanto los comportamientos, las actitudes y el trato entre los niños y los padres de familia fueron más cordiales, se afianzaron lazos de amistad, de colaboración y participación. Los resultados obtenidos dejaron un gran aprendizaje, motivación e importancia de la educación en valores como fundamento del ser para la convivencia, compartir y relacionarse con los demás. Esta experiencia fue propuesta para aplicarla en los grados desde educación primaria, básica y en los casos que se presentan dificultades de convivencia, con el propósito de dar solución y erradicar los conflictos que se presentan en los estudiantes adolescentes, para tener coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, implantar la educación en valores en las clases de Ética, fomentar y vivenciar en la vida diaria los valores como parte fundamental del proyecto de vida de cada estudiante.

Enriqueció la labor docente en el fortalecimiento de los valores para una sana convivencia como condición necesaria para el desarrollo de la comunidad educativa, y en estrecha relación con la participación, la democracia, la ciudadanía y la construcción de paz por cuanto influye en el clima escolar, favorece las condiciones para el aprendizaje y propicia ambientes de bienestar y protección, además del fortalecimiento de las relaciones entre los miembros de la comunidad.

COMUNIDAD PABLISTA

**PADRES - MADRES- ACUDIENTES - ESTUDIANTES - EXALUMNOS -
DOCENTES -ADMINISTRATIVOS Y EQUIPO DIRECTIVO**



BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación, Ministerio de Educación y Formación Profesional España, Número 339, Dedicado a: Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación* , 119-146.
- Delors, J. ((1994). *Los cuatro pilares de la educación*. México: UNESCO.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. Mexico: Siglo Ventiuno Editores.
- García, F. (1997). MOTIVACIÓN, APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ESCOLAR. *Revista Electronica de Motivacion y Emocion - Vol 1 - N° 0- Universidad Jaume I de Castellón* , 1.
- Gil, E. M. (2016). Enfoque constructivista a la enseñanza de la convivencia. *Revista ARJÉ, Volumen 10 Nro. 19, Unidad de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo* , pp.461-469.
- Guil, R. B., & Mestre, J. M. (2004). Violencia escolar su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. *Revista Electronica Iberoamericana de Psicología Social Vol. 2 N°1 - Universidad de Cadiz - Fac. Ciencias de la Educación* , 209-228.
- Martinez, J. R. (2011). Métodos de Investigación Cualitativa. *Silogismo Vol.4 N° 8 - Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo* , 27 - 38.
- Olmos, I. P. (2005). Influencia de la Televisión Violenta en Niños de una Escuela Pública de Bogotá, Colombia. *Revista Salud pública Vol. 7, N° 1 - Universidad Nacional de Colombia* , 70 -88.

Ortega de Pérez, E., & Sánchez Carreño, J. (2006). Los valores: una mirada desde la educación inicial. *Laurus, Vol 12, N° 21 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela* , 58 - 69.

Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: Ambito de colaboracion entre la familia y la escuela. En E. o. Cermeño, *Cambios Formativos para el Desarrollo Humano y Sostenible* (pág. 700). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Ramos, M. G., & Robles, M. d. (2004). TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MORAL. *Revistas Ciencias de la Educación y Educación en Valores - N° 2 - Universidad de Carabobo* , 11-29.

Rodríguez, J. O. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Revista Ciencias de la Salud, vol. 4, núm. Esp - Universidad del Rosario Bogota* , 158-160.

Sosa, J. A. (2009). EVOLUCIÓN DE LA RELACION FAMILIA-ESCUELA. *Tendencias pedagógicas N° 14 - Universidad Autonoma de Madrid* , 251 - 265.